

TRUCCIONES JULIO IGLESIAS VAZQUEZ en la cantidad de 40.997.567 pesetas I.V.A. incluido.

Mérida, 16 de noviembre de 1989.

El Secretario General Técnico,  
JOSE CESTERO BAEZ

---

*RESOLUCION de 15 de noviembre de 1989, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se hace público el resultado de la subasta celebrada para la adjudicación de las obras de construcción de 25 viviendas en Llerena (Badajoz).*

Celebrada la subasta para la adjudicación de las obras de urbanización de 25 viviendas en Llerena (Badajoz).

Esta Secretaría General Técnica, en virtud de las atribuciones que confiere la Delegación del Excmo. Sr. Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, dictada por Orden de 21 de junio de 1988, Diario Oficial de Extremadura número 52 de 30 de junio de 1988, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a FEGALSA en la cantidad de 28.898.576 pesetas I.V.A. incluido.

Mérida, 16 de noviembre de 1989.

El Secretario General Técnico,  
JOSE CESTERO BAEZ

---

*RESOLUCION de 15 de noviembre de 1989, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se hace público el resultado de la subasta celebrada para la adjudicación de las obras de construcción de 10 viviendas en Belvís de Monroy (Cáceres).*

Celebrada la subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 10 viviendas en Belvís de Monroy (Cáceres).

Esta Secretaría General Técnica, en virtud de las atribuciones que confiere la Delegación del Excmo. Sr. Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, dictada por Orden de 21 de junio de 1988, Diario Oficial de Extremadura número 52 de 30 de junio de 1988, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a CONS-

TRUCCIONES LUCIANO FERNANDEZ-TEOFILO RETORTILLO en la cantidad de 45.219.807 pesetas I.V.A. incluido.

Mérida, 16 de noviembre de 1989.

El Secretario General Técnico,  
JOSE CESTERO BAEZ

---

*RESOLUCION de 15 de noviembre de 1989, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se hace público el resultado de la subasta celebrada para la adjudicación de las obras de construcción de 5 viviendas en Huélagá (Cáceres).*

Celebrada la subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 5 viviendas en Huélagá (Cáceres).

Esta Secretaría General Técnica, en virtud de las atribuciones que confiere la Delegación del Excmo. Sr. Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, dictada por Orden de 21 de junio de 1988, Diario Oficial de Extremadura número 52 de 30 de junio de 1988, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a JULIO IGLESIAS VAZQUEZ en la cantidad de 16.711.237 pesetas I.V.A. incluido.

Mérida, 16 de noviembre de 1989.

El Secretario General Técnico,  
JOSE CESTERO BAEZ

---

*RESOLUCION de 15 de noviembre de 1989, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se hace público el resultado de la adjudicación directa celebrada para la adjudicación de las obras de construcción de 10 viviendas en Torquemada (Cáceres).*

Celebrada la adjudicación directa para la adjudicación de las obras de construcción de 10 viviendas en Torquemada (Cáceres).

Esta Secretaría General Técnica, en virtud de las atribuciones que confiere la Delegación del Excmo. Sr. Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, dictada por Orden de 21 de junio de 1988, Diario Oficial de Extremadura número 52 de 30 de junio de 1988, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, hace públi-

co que dichas obras han sido adjudicadas a OCESA en la cantidad de 35.453.222 pesetas I.V.A. incluido.

Mérida, 16 de noviembre de 1989.

El Secretario General Técnico,  
JOSE CESTERO BAEZ

---

*RESOLUCION de 15 de noviembre de 1989, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se hace público el resultado de la adjudicación directa celebrado para la adjudicación de las obras de construcción de 10 viviendas en Pizarro (Cáceres).*

Celebrada la adjudicación directa para la adjudicación de las obras de construcción de 10 viviendas en Pizarro (Cáceres).

Esta Secretaría General Técnica, en virtud de las atribuciones que confiere la Delegación del Excmo. Sr. Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, dictada por Orden de 21 de junio de 1988, Diario Oficial de Extremadura número 52 de 30 de junio de 1988, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a CONSTRUCCIONES REMO, S.A.L. en la cantidad de 33.259.265 pesetas I.V.A. incluido.

Mérida, 16 de noviembre de 1989.

El Secretario General Técnico,  
JOSE CESTERO BAEZ

---

*RESOLUCION de 15 de noviembre de 1989, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se hace público el resultado de la adjudicación directa celebrado para la adjudicación de las obras de construcción de 10 viviendas en Valdehornillos (Badajoz).*

Celebrada la adjudicación directa para la adjudicación de las obras de construcción de 10 viviendas en Valdehornillos (Badajoz).

Esta Secretaría General Técnica, en virtud de las atribuciones que confiere la Delegación del Excmo. Sr. Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, dictada por Orden de 21 de junio de 1988, Diario Oficial de Extremadura número 52 de 30 de junio de 1988, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a CONSTRUCCIONES ANTONIO FERNANDEZ MUÑOZ en la cantidad de 38.727.457 pesetas I.V.A. incluido.

Mérida, 16 de noviembre de 1989.

El Secretario General Técnico,  
JOSE CESTERO BAEZ

---

*RESOLUCION de 15 de noviembre de 1989, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se hace público el resultado de la adjudicación directa celebrado para la adjudicación de las obras de construcción de 10 viviendas en Pueblonuevo de Miramontes (Cáceres).*

Celebrada la adjudicación directa para la adjudicación de las obras de construcción de 10 viviendas en Pueblonuevo de Miramontes (Cáceres).

Esta Secretaría General Técnica, en virtud de las atribuciones que confiere la Delegación del Excmo. Sr. Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, dictada por Orden de 21 de junio de 1988, Diario Oficial de Extremadura número 52 de 30 de junio de 1988, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a CONSTRUCCIÓN, S.A. en la cantidad de 47.594.932 pesetas I.V.A. incluido.

Mérida, 16 de noviembre de 1989.

El Secretario General Técnico,  
JOSE CESTERO BAEZ